

# EXTRACTO PROGRAMACIÓN 1º PFP AUXILIAR COMERCIO 22-23

## FINALIDAD DEL PROGRAMA

Este programa tendrá por **finalidad** dotar al alumnado de las competencias personales, sociales y profesionales adecuadas a sus características y necesidades que favorezcan su inserción sociolaboral y su incorporación a la vida activa con responsabilidad y autonomía.

Los **objetivos generales** de los Programas Formativos Profesionales son los siguientes:

1. Ofrecer una formación cualificada que facilite al alumnado el desempeño de una actividad profesional que permita su integración social y laboral.
2. Desarrollar la adquisición de hábitos y actitudes positivas que favorezcan el desarrollo y la maduración personal.
3. Desarrollar las competencias del aprendizaje permanente que faciliten al alumnado la transición a la vida activa y ciudadana y su continuidad en la formación, de acuerdo a sus propios intereses y objetivos.
4. Proporcionar una tutoría y orientación sociolaboral personalizadas que les permitan adquirir competencias sociales, desarrollar la autoestima y fomentar las habilidades y destrezas que les habiliten para programar y gestionar su futuro educativo y profesional.
5. Ofrecer una formación en centros de trabajo que permita al alumnado poner en práctica lo aprendido y familiarizarse con el mundo laboral.
6. Facilitar momentos y experiencias de trabajo en equipo en las que el alumno reconozca su aportación personal, valore las aportaciones de los demás y pueda desarrollar actitudes que le faciliten la convivencia y la participación social o de grupo.

## CIENCIAS APLICADAS I

### 1. COMPETENCIAS A ALCANZAR CON EL MÓDULO CIENCIAS APLICADAS I

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas I contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

1. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas.
2. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
3. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
4. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos

contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

5. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua.

6. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos científicos a partir de la información disponible.

7. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

8. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

9. Asumir y cumplir las normas de calidad y las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades en un laboratorio evitando daños personales, laborales y ambientales.

10. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

## **2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1. Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.**

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

b) Se han realizado cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).

c) Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de información.

d) Se ha operado con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades.

f) Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica.

h) Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.

i) Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.

**3. Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las propiedades de la materia.
- b) Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.
- d) Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal.
- e) Se ha identificado la denominación de los cambios de estado de la materia.
- f) Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- j) Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.

**5. Reconoce cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía
- b) Se han reconocido diferentes fuentes de energía.
- c) Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.
- d) Se han mostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC.

**6. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.
- c) Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos poniendo especial énfasis en el COVID-19.
- e) Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas.
- f) Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes.

g) Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano.

h) Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas describir adecuadamente los aparatos y sistemas.

h) Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.

### **8. Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.**

Criterios de evaluación:

a) Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.

b) Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.

d) Se han resuelto problemas sencillos utilizando el método gráfico y las TIC.

### **3. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

Con la evaluación habrá que conocer si estamos cumpliendo con los objetivos previstos y cuál es el progreso efectivo del alumnado, por tanto intentaremos que ésta sea:

- Formativa: para ver si los contenidos han sido asimilados de forma conveniente.
- De diagnóstico: cómo se asimilan los contenidos y dónde se encuentran los principales obstáculos que en el proceso encuentra el alumno.

Realizaremos una **evaluación inicial** para conocer el nivel de acceso del alumnado en cuanto a actitudes, capacidades y conocimientos básicos, de forma que el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiera carácter individualizado.

Se realizarán **tres sesiones de evaluación** (una por trimestre). La evaluación será continua, formativa e integradora.

La evaluación de los módulos profesionales se expresará de forma numérica en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

Atendiendo al Art. 16, apartado 10b y 10c de la Orden de 3 de septiembre de 2015, se realizará una **evaluación Extraordinaria**.

Las sesiones de evaluación estarán coordinadas por el tutor. Cada profesor realizará un seguimiento de los logros alcanzados por el alumno dejando constancia por escrito en las sesiones de evaluación de los resultados.

El tutor, en colaboración con el equipo docente, elabora un informe individual del progreso en el que se refleja la evaluación de cada alumno.

En cuanto a la **evaluación final**, se necesitará una evaluación positiva en todos los módulos.

Se calificará en función de sucesivas pruebas que podrán ser del tipo:

- Pruebas objetivas de respuesta breve o tipo test.
- Pruebas de interpretación de datos.

De estos tipos de pruebas, se realizarán al menos, dos por cada evaluación, y que se correspondan con dos temas de los contenidos como mínimo, no obstante se puede modificar dicho criterio en función de las necesidades educativas del grupo.

-Observación diaria del alumno: Grado de participación en las actividades y trabajos planteados, interés por la asignatura y actitud de respeto hacia los compañeros y la materia que se imparte, asistencia y retrasos repetidos.

-Corrección y revisión del cuaderno o carpeta de trabajo del alumno, que reflejará el cumplimiento de las actividades planteadas en el aula.

-Corrección y revisión de trabajos presentados individual o colectivamente por los alumnos.

La nota final de un alumno en cada una de las evaluaciones vendrá determinada por los siguientes apartados:

**50 %** de las pruebas objetivas

**30 %** del cuaderno del alumno, deberes y trabajos prácticos.

**20%** del trabajo diario en el aula y la actitud y comportamiento. Participación.

#### **4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención que se le va a prestar al alumnado de la modalidad especial será de carácter especial debido a sus características personales, lo que va a exigir que durante el curso se les estimule frecuentemente con refuerzos positivos, como por ejemplo, el reconocimiento y felicitación por el trabajo realizado.

Además, se han de seleccionar y adaptar los contenidos de los módulos a sus capacidades y nivel de competencia curricular, partiendo siempre desde sus conocimientos previos y primando los aprendizajes basados en la experiencia y relacionados directamente con la vida cotidiana.

##### **Respecto a los contenidos:**

- Procurar que se desarrollen capacidades como equilibrio personal, inserción social... además de las meramente cognitivas.
- Incidir en los contenidos más difíciles para facilitar su comprensión.
- Determinar claramente los contenidos fundamentales del currículo, estableciendo distintos niveles de dificultad, distinguiendo entre información básica y adicional.
- Establecer unos contenidos mínimos para todo el grupo.

##### **Respecto a la metodología:**

- Seguimiento cotidiano e individualizado de los alumnos, ofreciendo ayuda y refuerzo.
- Utilizar material didáctico variado.
- Conexionar los nuevos conocimientos con los previos, relacionándolos con su entorno.

- Elaborar síntesis y realizar puestas en común y repasos.
- Presentar las actividades ordenadas de forma que cubran todos los pasos del proceso de aprendizaje, cosa que resulta muy aconsejable para trabajar con alumnos que precisan un mayor grado de desmenuzamiento en las tareas.

### **Respecto a la Evaluación:**

- Utilizar procedimientos de evaluación inicial, sencillos, para saber cuál es la situación de partida del alumno.
- Evaluar las diversas habilidades desarrolladas en el aula.
- Interpretación de los contenidos esenciales seleccionados atendiendo a las capacidades específicas de cada alumno.

## **COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I**

### **1. COMPETENCIAS A ALCANZAR CON EL MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I**

La formación en el módulo Comunicación y sociedad I contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

- a) La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- b) La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- c) El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- d) La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- e) La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.
- f) La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- g) La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- h) La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

- i) La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- j) La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- k) El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

## **2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

### **2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.

- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

### **3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

### **4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.

- b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

### **3. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

Con la evaluación habrá que conocer si estamos cumpliendo con los objetivos previstos y cuál es el progreso efectivo del alumnado, por tanto intentaremos que ésta sea:

- Formativa: para ver si los contenidos han sido asimilados de forma conveniente.
- De diagnóstico: cómo se asimilan los contenidos y dónde se encuentran los principales obstáculos que en el proceso encuentra el alumno.

Realizaremos una **evaluación inicial** para conocer el nivel de acceso del alumnado en cuanto a actitudes, capacidades y conocimientos básicos, de forma que el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiera carácter individualizado.

Se realizarán **tres sesiones de evaluación** (una por trimestre). La evaluación será continua, formativa e integradora.

La evaluación de los módulos profesionales se expresará de forma numérica en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

Atendiendo al Art. 16, apartado 10b y 10c de la Orden de 3 de septiembre de 2015, se realizará una **evaluación Extraordinaria**.

Las sesiones de evaluación estarán coordinadas por el tutor. Cada profesor realizará un seguimiento de los logros alcanzados por el alumno dejando constancia por escrito en las sesiones de evaluación de los resultados.

El tutor, en colaboración con el equipo docente, elabora un informe individual del progreso en el que se refleja la evaluación de cada alumno.

En cuanto a la **evaluación final**, se necesitará una evaluación positiva en todos los módulos.

Se calificará en función de sucesivas pruebas que podrán ser del tipo:

- Pruebas objetivas de respuesta breve o tipo test.
- Pruebas de interpretación de datos.

De estos tipos de pruebas, se realizarán al menos, dos por cada evaluación, y que se correspondan con dos temas de los contenidos como mínimo, no obstante, se puede modificar dicho criterio en función de las necesidades educativas del grupo.

- Observación diaria del alumno: Grado de participación en las actividades y trabajos planteados, interés por la asignatura y actitud de respeto hacia los compañeros y la materia que se imparte, asistencia y retrasos repetidos.
- Corrección y revisión del cuaderno o carpeta de trabajo del alumno, que reflejará el cumplimiento de las actividades planteadas en el aula.
- Corrección y revisión de trabajos presentados individual o colectivamente por los alumnos.

La nota final de un alumno en cada una de las evaluaciones vendrá determinada por los siguientes apartados:

- 50 %** de las pruebas objetivas
- 30 %** del cuaderno del alumno, deberes y trabajos prácticos.
- 20%** del trabajo diario en el aula y la actitud y comportamiento. Participación.

#### **4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención que se le va a prestar al alumnado de la modalidad especial será de carácter especial debido a sus características personales, lo que va a exigir que durante el curso se les estimule frecuentemente con refuerzos positivos, como por ejemplo, el reconocimiento y felicitación por el trabajo realizado.

Además, se han de seleccionar y adaptar los contenidos de los módulos a sus capacidades y nivel de competencia curricular, partiendo siempre desde sus conocimientos previos y primando los aprendizajes basados en la experiencia y relacionados directamente con la vida cotidiana.

#### **Respecto a los contenidos:**

- Procurar que se desarrollen capacidades como equilibrio personal, inserción social... además de las meramente cognitivas.
- Incidir en los contenidos más difíciles para facilitar su comprensión.
- Determinar claramente los contenidos fundamentales del currículo, estableciendo distintos niveles de dificultad, distinguiendo entre información básica y adicional.
- Establecer unos contenidos mínimos para todo el grupo.

**Respecto a la metodología:**

- Seguimiento cotidiano e individualizado de los alumnos, ofreciendo ayuda y refuerzo.
- Utilizar material didáctico variado.
- Conexionar los nuevos conocimientos con los previos, relacionándolos con su entorno.
- Elaborar síntesis y realizar puestas en común y repasos.
- Presentar las actividades ordenadas de forma que cubran todos los pasos del proceso de aprendizaje, cosa que resulta muy aconsejable para trabajar con alumnos que precisan un mayor grado de desmenuzamiento en las tareas.

**Respecto a la Evaluación:**

- Utilizar procedimientos de evaluación inicial, sencillos, para saber cuál es la situación de partida del alumno.
- Evaluar las diversas habilidades desarrolladas en el aula.
- Interpretación de los contenidos esenciales seleccionados atendiendo a las capacidades específicas de cada alumno.